

CENTRO DE ACTIVIDADES INFANTILES

Una propuesta socioeducativa para la infancia

CAI 2011

-2011-

**Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa**

RESUMEN

Los Centros de Actividades Infantiles (CAI) se enmarcan en las líneas de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba, en concordancia con las Políticas Nacionales (Dirección Nacional de Políticas Socio Educativas). Estos centros se proponen ampliar las trayectorias educativas y fortalecer las trayectorias escolares de los niños y niñas que transitoriamente desarrollan su escolaridad en contextos de vulnerabilidad socioeducativa.

Los CAI se incorporan a la estructura misma de la escuela, procurando nuevos espacios y formas de lo escolar, en función del acompañamiento de las trayectorias escolares más complejas e interrumpidas. En este sentido, cada Centro cuenta con un coordinador que trabaja con el equipo de gestión directiva y dos maestros/as comunitario/as que procuran la integración del trabajo que el docente desarrolla en las aulas con las familias y la comunidad (vínculo escuela – familias - comunidad).

Los CAI constituyen también un *tiempo más de escuela*; por ello, los días sábados la institución educativa se abre para ofrecer talleres que abordan diferentes campos de aprendizaje, tales como las prácticas corporales y ludomotrices, el arte, las danzas, la literatura, las ciencias. Los talleristas habilitan, desde el saber específico, la apropiación de los conocimientos a través de estrategias diferentes, así como agrupamientos y tiempos flexibles.

En la provincia de Córdoba, el Programa se extiende por todo el territorio provincial, alcanzando un total de treinta y siete (37) CAI de escuelas primarias de gestión oficial. Además, desde la perspectiva del intercambio y enriquecimiento de la experiencia escolar, se implementarán tres (3) CAI Itinerantes: dos de Astronomía y uno de Arte.

El desafío consiste en instalar estas líneas de intervención pedagógica que habiliten a las infancias una trayectoria escolar de calidad, enriquecida desde la diversidad de estrategias, para el ejercicio de una ciudadanía integral.

1. INTRODUCCIÓN

En la presente gestión de gobierno provincial, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba realiza, en el año 2008, la apertura de 28 Centros de Actividades Infantiles (CAI), inaugurando la propuesta en comunidades educativas de alta vulnerabilidad socioeducativa, con el propósito de enriquecer la experiencia escolar de esas infancias e intentando involucrar a la comunidad toda en una escuela abierta los días sábados.

Al proyecto lo inicia el Ministerio de Educación, más precisamente desde la Subdirección de Educación Física, en convenio con la Secretaría de Cultura de la Provincia. Los días sábados, profesores de educación física y talleristas de distintas artes, proponían talleres a los estudiantes que libremente se inscribían para los CAI, con tres horas de duración, fuese a la mañana o a la tarde, según se considerara más pertinente en cada comunidad educativa. Esta experiencia provincial continuó durante 2009.

En el año 2010, en la esfera del Ministerio de Educación Nacional se inicia un proceso de construcción federal en torno a la implementación de estos Centros de Actividades Infantiles, enriquecidos con otros actores y una mayor carga horaria para los días sábados y durante la semana, en consonancia con los objetivos que propone la actual *Ley de Educación Nacional*.¹ En este marco, durante el presente ciclo lectivo se implementan 37 CAI en la provincia, ampliándose, de esta manera, la cobertura.

¹ La presente comunicación ha sido elaborada por el equipo de la Provincia de Córdoba a partir del documento base editado por el Ministerio de Educación de la Nación. *Versión avance Centro de Actividades Infantiles*. Coordinación de Proyectos Socioeducativos para la Educación Inicial y Primaria de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Buenos Aires, 2010.

2. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El Ministerio Nacional, a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, define que los Centros de Actividades Infantiles -CAI²- constituyen la expresión de una política socioeducativa integral orientada a ampliar y fortalecer las trayectorias escolares y educativas de los niños³ que requieren de mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios.

En los CAI, los niños participan en actividades culturales: artísticas, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas u otras que se consideren relevantes en la comunidad y signifiquen una forma de participación social e integración ciudadana y cultural. Para ello, se desarrollan diferentes talleres que, en su conjunto, formarán parte del proyecto socioeducativo institucional.

Asimismo, los CAI ofrecen apoyo pedagógico y acompañamiento a la escolaridad, a cargo del/la maestro/a comunitario/a, quien diseña diferentes tipos de actividades con el objetivo de fortalecer la trayectoria escolar de los niños y su rendimiento escolar. En este sentido, el CAI constituye también un espacio propicio para brindar a los niños nuevas oportunidades de aprendizaje a través de propuestas de enseñanza alternativas que permitan la superación de las dificultades que los estudiantes encuentran frente a los formatos de enseñanza más tradicionales. Para ello, articula sus intervenciones con las de los talleristas; estimula y genera vínculos con las familias, como así también con el equipo directivo y docente de las escuelas a las que concurren los niños, procurando -en conjunto- ofrecer oportunidades para que la igualdad y la calidad educativa alcancen específicos niveles de concreción. Desde esta perspectiva, en los CAI se implementan Proyectos Socioeducativos que involucran a la escuela, la familia y el entorno socio comunitario.

Los CAI buscan constituirse en un *lugar* para las infancias, un *espacio* que espera a los niños, que está diseñado especialmente para *recibirlos*; allí, el reconocimiento de la capacidad de aprender que todos ellos poseen, como así también la confianza en tanto modo de relación en el que se sustenta el vínculo pedagógico, constituyen los principios fundantes que orientan los proyectos y el sentido de las acciones que cada Centro define según su contexto particular.

La provincia de Córdoba acuerda con estas orientaciones, y define que sus CAI se encuadren en el nuevo Proyecto de carácter nacional, capitalizando lo recorrido en dos años de experiencia y ampliando su propuesta a más escuelas y a más tiempo de escuela en sus CAI. Los Centros se localizan en las escuelas primarias de gestión oficial (respondiendo a situaciones específicas de las instituciones destinatarias, al pedido de sus equipos directivos, como así también a indicadores de promoción y retención).- 26 de la ciudad capital y 11 del interior provincial- para todos sus estudiantes en la escolaridad primaria interesados en participar, y especialmente para aquellos pertenecientes a los sectores sociales más vulnerables y que requieran de mayor apoyo pedagógico y acompañamiento en sus trayectorias educativas.

La cantidad máxima de niños participantes se estableció según el criterio del Equipo Institucional en función de la temática abordada en el proyecto socioeducativo del CAI y con el aval de la Coordinación del Programa. Se establece un mínimo de 20 niños por taller, sin desconocer que existen actividades que requieren un número inferior al mínimo estipulado.

EL CAI: UN ESPACIO DE INFANCIA, UN TIEMPO DE POSIBILIDADES.

Cada uno de los maestros, talleristas y adultos que integran cada CAI en las escuelas de la provincia de Córdoba tiene la convicción de que el espacio que se brinda a los estudiantes debe ser un espacio de oferta diversa en lo escolar, en tanto que cultural, científico, deportivo... en sus sentidos más amplios;

² Este proyecto retoma la incipiente experiencia que se iniciara en el marco del PIIE en el año 2006 y reorienta las acciones que se implementaban en el marco del VAE, a partir de un conjunto de modificaciones que dan respuesta a los nuevos desafíos que en esta nueva etapa asume el Ministerio de Educación de la Nación. (ME, 2010)

³ En los casos en los que, en este documento, se utiliza la expresión niño/as se lo hace con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

debe, entonces, constituirse en vehículo de concreción de oportunidades para todos los niños que participen de él.

La certeza de todos es que ese espacio y tiempo son para que los estudiantes los habiten en plenitud, es decir, se apropien como autores y artífices de sus prácticas culturales emergentes y que éstas los ayuden a crecer desde sus propias capacidades, proyectándose en el más auténtico sentido de sus posibles roles como ciudadanos.

LOS CAI: UNA PROPUESTA DIFERENTE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

Los CAI enriquecen la experiencia escolar, desarrollando -en diversos sentidos- formas diferentes de las que la escuela propone tradicionalmente. Por ello, se hace necesario pensar en un conjunto de normas que regulen la convivencia a partir de lo que los estudiantes propongan en tal sentido, con sostén en la idea de que son los climas solidarios los que permiten mayores y mejores condiciones para que germine la aceptación de los demás y sus puntos de vista. En este sentido, es parte del proyecto sociopedagógico de cada CAI la construcción de estas normas, procurando integrar las que cada escuela ha definido desde su Consejo Escolar de Convivencia, en el caso en que cuente con él.

En cada CAI de las escuelas de la provincia de Córdoba, **los agrupamientos se conforman superando las variables etarias, priorizando otros intereses.** El coordinador con el equipo de talleristas define las actividades que se desarrollan cada sábado y, para ello, se organizan agrupamientos flexibles a partir de las preferencias de los niños. No es un limitante la edad cronológica ni el sexo; lo que se considera es la naturaleza de las propuestas, tensionando desde las actividades la integración y el trabajo solidario entre los participantes. En este marco, el juego constituye el ámbito privilegiado para efectivizar la acción socializadora de la Educación, por lo que se erige como eje directriz de las actividades del Programa CAI.

3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El propósito general que orienta los 40 CAI en la Provincia de Córdoba, es ampliar las trayectorias educativas y fortalecer las trayectorias escolares de todos los niños que se encuentran en contextos de mayor vulnerabilidad social y, principalmente, de aquéllos que requieren de mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios. En este marco, se han definido para la implementación de la propuesta, los siguientes objetivos rectores:

- Fortalecer las trayectorias escolares brindando a los niños apoyo pedagógico en espacios y tiempos alternativos y complementarios a los de la escuela, en los que puedan apropiarse, a través de estrategias de enseñanza renovadas, abiertas y flexibles, de los conocimientos/saberes/habilidades/capacidades que les permitan mejorar su desempeño escolar.
- Ofrecer una diversidad de actividades relacionadas con el arte, los juegos deportivos colectivos, las ciencias y las nuevas tecnologías que conduzcan a la experiencia de la alegría cultural y contribuyan a la ampliación y valorización de la cultura de su entorno.
- Generar actividades socioculturales y comunitarias que contribuyan a fortalecer y estrechar lazos entre la escuela, las familias y la comunidad.

4. LINEAS DE ACCIÓN

4.1 Fortalecimiento de la trayectoria escolar.

En la provincia de Córdoba, el proyecto cuenta con maestras/os comunitarias/os para el apoyo y acompañamiento de la trayectoria escolar. Por esta razón, el proyecto sociopedagógico de cada CAI estará articulado con el equipo de gestión de la escuela, procurando su integración a los programas o líneas nacionales y/o provinciales que asuman como desafío el apoyo a los niños que hayan repetido de grado reiteradas veces, tengan sobreedad, se integren recientemente o por primera vez a la escuela (Decreto de Asignación Universal por Hijo). Esto implica el desarrollo de propuestas de reintegración escolar, como así también de actividades vinculadas al "oficio de alumno".

4.2 Ampliación de las trayectorias educativas

El CAI es un espacio de *más escuela*; más escuela para que todos los niños tengan acceso y participen en talleres vinculados a la cultura, los juegos deportivos colectivos, las ciencias, las nuevas tecnologías, comunicación u otros que sean considerados por las comunidades educativas como valiosas experiencias de aprendizaje sociocultural. En este marco, se promueve que cada equipo CAI organice propuestas de extensión comunitaria y articulación con organizaciones de la sociedad civil que contribuyan a la inclusión educativa de aquellos niños que han estado fuera de la escuela, a través de estrategias que propicien un mayor sentido de pertenencia. En este contexto, sería deseable la construcción de redes de instituciones educativas, a fin de construir colectivamente las propuestas y proyectos.

Todo lo anteriormente planteado se plasma en el Proyecto Socioeducativo del CAI, pensado como una propuesta que requiere su integración al Proyecto Educativo Institucional y la participación de los demás actores del centro educativo. Dicha propuesta contempla, por un lado, el trabajo en talleres que amplíen la experiencia cultural de los niños y, por otro, la creación de espacios específicos para el fortalecimiento de su trayectoria escolar, a fin de que se apropien de los “contenidos” que la escuela requiere, con el objetivo de mejorar en su condición de estudiantes. El proyecto se financia con un fondo para la implementación de los talleres y los espacios de trabajo que desarrollan los/as maestros/as comunitarios/as y los talleristas.

4.3 Encuentros de intercambio y formación para los equipos docentes de los CAI y de las escuelas de la red / agrupamiento que participan en el Proyecto

Se consideran relevantes para el desarrollo del Proyecto Socioeducativo del CAI las acciones de intercambio y formación entre los equipos nacionales, provinciales e institucionales. En estos encuentros, se prevé someter a debate entre colegas los proyectos que se estén implementando, como así también generar instancias de seguimiento, evaluación y ajuste que permitan mantener los objetivos que se persiguen como prioridad, lo cual contribuye al enriquecimiento del Proyecto en general.

5. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los CAI funcionan con su propuesta los días sábados. En todos los casos, cumplen por lo menos con una jornada semanal de 8 horas, distribuidas de la siguiente manera:

- 6 horas para el dictado de los talleres a los que asistirán los niños, los días sábados.
- 2 horas de trabajo institucional con el proyecto socioeducativo, los días que el coordinador institucional establezca a tales efectos.

Cada Centro de Actividades Infantiles cuenta con un fondo que se transfiere desde el Ministerio Nacional para colaborar con el desarrollo de las acciones y actividades que cada equipo institucional define como pertinentes y necesarias en su proyecto sociopedagógico, con la específica asistencia técnica del equipo de coordinación jurisdiccional. Dicho fondo es utilizado para la adquisición de bienes de uso, materiales y gastos corrientes vinculados al desarrollo del Proyecto.

El proyecto CAI está sostenido por el trabajo de un equipo nacional, un equipo jurisdiccional y el equipo institucional que integra el CAI que, en conjunto, garantizan el desarrollo del proyecto.

El equipo nacional está constituido por:

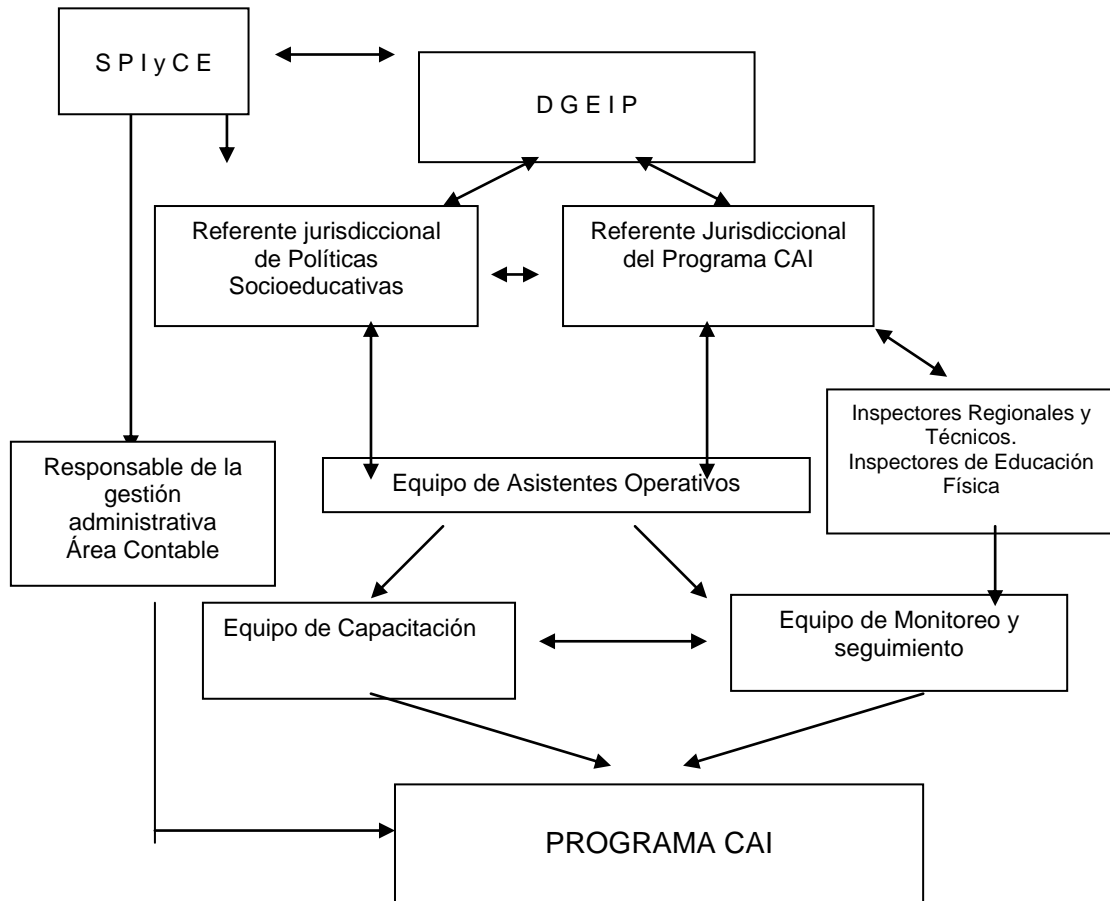
- una Coordinación General.
- un equipo de coordinadores/as pedagógicos/as regionales,
- una responsable de la gestión administrativa de todos los procedimientos operativos, de transferencia y rendición de los recursos.

En el ámbito jurisdiccional, en la Provincia de Córdoba el Programa CAI se inscribe en la órbita de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPlyCE) y se implementa en las Escuelas de la Dirección General de Nivel inicial y Primario (DGEIP), con la Coordinación de la Subdirección de Educación Física de la Dirección General de Regímenes Especiales.

Se constituye operativamente con:

- un Referente Provincial CAI y un Referente Jurisdiccional de Políticas Socioeducativas,

- un equipo técnico CAI (4 docentes),
- un equipo de asistentes socioeducativos de los CAI (1 cada 10 Centros),
- un responsable de la gestión administrativa de todos los procedimientos operativos, de transferencia y rendición de los recursos.



El equipo institucional del CAI está conformado por:

- Un coordinador institucional: es el responsable del Proyecto Socioeducativo del CAI y de la gestión administrativa de todos los procedimientos operativos, de transferencia y rendición de los recursos. Está a cargo del diseño y la implementación del proyecto socioeducativo, de la coordinación del equipo institucional y del trabajo que éste lleva adelante en el desarrollo del Proyecto socioeducativo. Dedicado a la tarea un promedio de 20 hs semanales.
- Dos maestros/as comunitarios/as: docentes responsables de fortalecer las trayectorias escolares de los niños, ampliando los espacios educativos y generando propuestas de trabajo para implementar en los Centros, en la escuela, en los hogares y en otros espacios de la comunidad. Dedicado a la tarea un promedio de 20 hs semanales.
- Tres talleristas, quienes tienen a su cargo la realización de talleres culturales y recreativos durante el funcionamiento del CAI. Dedicado a la tarea un promedio de 8 hs semanales.
- Un auxiliar: su permanencia durante la jornada CAI depende de los acuerdos que se realicen con la Dirección de cada establecimiento.

El coordinador se constituye en el eje que articula las acciones implementadas en el CAI con las que se realizan en el Centro educativo. Además, conforma las particularidades al interior de su equipo, en relación con las tareas que los maestros comunitarios llevan adelante durante la semana en el apoyo a las trayectorias educativas de los niños que más lo necesitan.

Es de destacar el impacto que producen las acciones que se realizan los días sábados, especialmente en cuanto a la vivencia que experimentan los niños durante las actividades propuestas en cada uno de los talleres, no sólo por la actividad específica que cada uno de estos representa, sino por el espacio que se le brinda al niño para compartir con sus pares acciones que lo llevan al disfrute de la alegría cultural, en cada una de sus manifestaciones. Cabe destacar que se conforman grupos flexibles y los/as niños / as rotan por la oferta de talleres que cada escuela implementa, atendiendo a sus intereses.

Las actividades propuestas son variadas: juegos teatrales, juegos de improvisación, juegos de reconocimiento emocional, dibujo, pintura, modelado, murga, música (ritmo-canto-instrumento), bailes, danzas (folclore, caribeños, hip-hop, reggaeton, otros), gimnasia rítmica, acrobacias en tela, títeres, juegos integradores, juegos rotativos, juegos de circo, juegos tradicionales, juegos con elementos que vuelan, juegos de mesa, juegos de ingenio, juegos cooperativos, juegos en la naturaleza, juegos colectivos deportivos, actividades atléticas, construcciones en madera, etc.

De esta manera, el CAI constituye hoy en nuestra jurisdicción un espacio relevante para nuestros niños, en donde se les permite aprender y jugar, disfrutar y compartir, alcanzando acuerdos de respeto por sí mismos y por los otros. Así, los días sábados, la escuela brinda un lugar de diálogo diferente no sólo a niños y maestros, sino también a madres y padres, a quienes se invita a participar en los talleres.

Durante la ejecución del Programa, se realiza un permanente seguimiento y monitoreo por parte de personal destinado a tal fin. Además, está previsto llevar a cabo una evaluación de proceso, permanente y en virtud de la participación de los distintos actores - profesores, estudiantes y sus familias- respecto de:

- El programa general en relación con el propósito y los objetivos planteados inicialmente.
- Los proyectos socioeducativos institucionales, analizando promoción y mejora del rendimiento escolar de los estudiantes.

6. LOS CAI ITINERANTES: ASTRONOMÍA Y CULTURA

Dado que uno de los objetivos principales de los CAI es generar actividades socioculturales y comunitarias que contribuyan a fortalecer y estrechar lazos entre la escuela, las familias y la comunidad, se han diseñado diferentes estrategias para su logro y, entre ellas, la de conformar un conjunto de CAI con rasgos particulares.

En la Provincia de Córdoba, los tres CAI itinerantes rotan por las 37 escuelas de todo el territorio provincial, pudiendo también visitar otras que no estén bajo Programa, pero que se considere pertinente o exista la solicitud específica de sus autoridades escolares o locales.

Estos CAI que atienden a la población de todas las edades, a los estudiantes, a sus familias, a los docentes y a la comunidad en su conjunto, están orientados a abordar de otro modo los temas de la ciencia escolar. De esta manera, se proponen ampliar, a través de las ciencias, el universo cultural de los niños y las niñas, como así también de los jóvenes y adultos de sus entornos, ofreciéndoles diferentes posibilidades de participar en actividades relacionadas con el pensamiento científico que contribuyan a su inclusión social y cultural.

En una primera etapa, los CAI itinerantes están enfocados a tópicos *astronómicos*. La elección no es azarosa, puesto que la Astronomía es una disciplina que, dentro de las ciencias naturales, tiene una fuerte identidad y es guía de la cosmovisión de una cultura. Buena parte de sus desarrollos son resultado de la integración con muchas otras disciplinas científicas y de la mutua influencia en sus cambios y creaciones. Esta característica integral hace que a través del estudio de la historia de la astronomía pueda tenerse una perspectiva de privilegio para analizar la evolución del conocimiento científico, una especie de *eje epistemológico* a través del cual recorrer la historia toda y analizar la forma en que cada comunidad intentó responder a preguntas sobre el mundo natural a través de la ciencia. Además, la Astronomía es un medio para canalizar los aspectos más importantes de la relación hombre/universo: las preguntas esenciales sobre la vida, la muerte y la trascendencia son propias del hombre, sin distinción, y

ya sea a través de las mitologías nativas o de las teorías científicas, es un eje transversal que nos une a través de los tiempos y las geografías con otros hombres y mujeres. En ese sentido, y como disciplina que puede insertarse plenamente en la educación, la Astronomía tiene también una gran cercanía con la Filosofía.

Por otra parte, el interés que esta ciencia despierta en los niños y las niñas es un motor lo suficientemente poderoso como para permitirle a los docentes de estos CAI “científicos” una reorientación de la estructura curricular, y aprovechar sus inquietudes por el cielo y los astros para no sólo desarrollar conceptos básicos sobre el mundo natural (celeste), sino para favorecer el desarrollo de otros tópicos (científicos y humanistas); para promover la educación de valores, el estímulo de las expresiones creativas, la ampliación de sus vocabularios, el aprendizaje de la tolerancia, el desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad para expresar tanto sus ideas y opiniones como para formular preguntas.

Por último, iniciar el proyecto de los CAI “itinerantes”, enfocados en temas científicos y centrados en la Astronomía, garantiza acciones tendientes a una articulación constante entre arte y ciencia; es decir, los docentes tienen oportunidad de trabajar con los visitantes (adultos, jóvenes y niños) una serie de estrategias de comunicación basadas en actividades creativas, en diferentes lenguajes artísticos.

CONCLUSIÓN

En síntesis, los CAI pretenden constituirse en la expresión de una política educativa inclusiva, nacional y federal. En este sentido, la propuesta que presentamos en esta comunicación es un punto de partida, un primer paso que damos en busca de un horizonte común: **la inclusión social y educativa de todos los niños de nuestro país**, con la convicción de que estas intervenciones de la política sólo logran sus objetivos si son el resultado de un trabajo y un compromiso en el que nos involucramos todos.

Este proyecto es, en este sentido, devenir; en cada lugar, en cada sede de CAI, en cada comunidad educativa, en cada jurisdicción, cobrará vida, se llenará de palabras, de proyectos, sueños y poesías que, confiamos, enriquecerán la trayectoria escolar de cada uno de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DINIECE *Las dificultades en las trayectorias escolares de los Alumnos. Un estudio en las escuelas de nuestro país*. Buenos Aires, 2004.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DINIECE *Evaluación del PIIE*. Buenos Aires, 2005.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DINIECE. UNICEF. *Evaluación del PNIE*. Buenos Aires, 2006-2007.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DINIECE *Documentos de Evaluación del PIIE*. Buenos Aires, 2007.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Versión avance Centro de Actividades Infantiles*. Coordinación de Proyectos Socioeducativos para la Educación Inicial y Primaria de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Buenos Aires, 2010.

BORZESE, D. y GARCÍA, D. *Construyendo comunidades de aprendizaje. Escuelas secundarias y jóvenes en situación de pobreza en Argentina*. En BORZESE, D., GARCÍA, D., BRUZZONE, M. DEL C. y SCAFATI, M. A. La relación entre la escuela secundaria y las organizaciones sociales. Experiencias en Argentina y Uruguay. UNESCO-IIEP. París, 2003, pp.19-84

GOBIERNO DE CÓRDOBA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA. SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA. *Centro de Actividades Infantiles: Proyecto, sus alcances y modos de impacto*. Córdoba, 2008-2009.

IIPE –PNUD. *Abandono escolar y políticas de inclusión en la escuela secundaria*. Buenos Aires, 2009.

MEIRIEU, PH. *Frankenstein educador*. Laertes. Barcelona, 1998.

SITEAL. *Informe Sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina*. IIPE-UNESCO.OEI. Buenos Aires, 2006-2007.

TERIGI, F. *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación. OEA. Buenos Aires, 2009.

TIRAMONTI, G., MONTES, N. y ZIEGLER, S. *Informe final del estudio Repitencia, abandono ausentismo, promoción y egreso en las escuelas cubiertas por la intervención del PIIE. Un análisis de factores asociados*. FLACSO. Buenos Aires, 2008.

ANEXO



CENTRO DE ACTIVIDADES INFANTILES



Asistencia de alumnos al Programaⁱ

C.E CAPITAL	2008	2009	2010	2011
República de la India. B° V. Claudina	48	52	78	83
Héroes de Malvinas. B° V. Posse	30	36	110	140
Juan D. Perón B° C. Evita	100	60	84	95
Graciela del Río B° A. Cabildo	30	25	32	39
Alas Argentinas B° E. Flores	25	22	72	85
Tercilio Gambino. B° Los Granados	70	54	84	127
Ejército Argentino B° V. Siburu	26	24	36	48
Martha Salotti. B° IPV Arguello	62	45	80	113
UNESCO. Guiñazú	120	85	92	117
Dr. Tagle Achaval C. Cuartetos	no comenzó	30	104	108
Canónigo Piñeiro C. Rivera	40	28	48	62
Hugo Leonelli Granjas Funes II	no comenzó	20	75	85
Oscar Malvasio. Villa Angelelli	no comenzó	60	108	110
Atilio Arguello. B° Parque República.	no comenzó	52	72	81
Manuel Pérez Bulnes. B° Las Violetas	no comenzó	48	60	64
Santiago del Estero. B° V. El Libertador	no comenzó	45	55	64
Paulino Francés. B° Ituzaingó Anexo	no comenzó	50	80	90
Antártida Argentina. B° Villa Los Pinos	no comenzó	55	68	81
Modesta Rodríguez. B° UOCRA	no comenzó	50	68	79
Estanislao del Campo. B° San Vicente	no comenzó	50	62	81
Aguirre Cámara. B° Los Filtros	no comenzó	39	62	75
Vicente Forestieri. B° V. El Libertador	no comenzó	50	85	112
Albert Sabin (Anexo)	no comenzó	59	68	78
M. del Tránsito Cabanillas.	no comenzó	37	40	48
S/ Nombre. Barrio Sol Naciente	no comenzó	30	49	59
María Eva Duarte. José I. Díaz III Sección	no comenzó	15	62	79
Justo Páez Molina. Villa Azalais	no comenzó	56	60	67

Polo Godoy Rojo. Ciudad de los Niños	no comenzó	88	150	165
Madre María Sáleme B° Ciudad de Mis Sueños	no comenzó	56	60	68
Artemio Aran. B° Villa Cornú	no comenzó	32	54	74
Total CAPITAL	551	1353	2158	2577
C.E INTERIOR				
Justo José Pacheco C. del Eje	no comenzó	32	40	44
Domingo Faustino Sarmiento Devoto	no comenzó	30	78	84
María Eva Duarte Rio IV	32	68	101	103
María L. Roblado L. V. Mansilla	no comenzó	58	67	74
Dr. Eduardo Pío Carrillo Morteros	no comenzó	46	47	58
Gral. San Martín S. Fco. Chañar	no comenzó	35	70	78
Domingo Faustino Sarmiento de Tanti	44	46	95	136
Domingo Faustino Sarmiento de Serrano	78	85	112	120
Manuel Belqrano. Va. Dolores	82	81	105	115
Tte. Benjamín Matienzo. Sta. María de Punilla	38	39	40	55
Florentino Bustos. Bouwer	49	58	68	79
Total INTERIOR	323	578	823	946

ⁱ En el esquema se explicita cuantitativamente la matrícula cubierta por el programa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA
Proyecto: *Apuntes para una Memoria de Gestión.*

EQUIPO DE TRABAJO
Coordinación: Horacio A. Ferreyra
Edición de Contenidos: Silvia Vidales
Relato: Gloria Beinotti y Luis Sebastián Franchi
Asistentes de producción: Claudio Barbero y Héctor Romanini